



Vistos los escritos presentados por D. Santiago Delgado del Valle, D<sup>a</sup> Dolores Báez Zambrana y D<sup>a</sup> Rocío García Oliveros, en la Sección de personal los días 30/11/2011 el primero y 05/12/2011 los siguientes, comunicando sus renunciaciones al desempeño de la función de Secretario/a de los Tribunales Calificadores para la provisión de varias plazas de limpiador/a y cocinero/a – limpiador/a para las Guarderías Municipales, se propone:

1. Nombrar a D<sup>a</sup> OLGA PAREJO DEL PILAR como Secretaria Titular de los citados Tribunales.
2. Nombrar a D<sup>a</sup> ROSA PESO OSTOS como Secretaria Suplente de los mismos.

Lo manda y firma el Concejal Delegado de Personal, por delegación del Alcalde dictada mediante decreto de 14 de junio de 2011, conforme al artículo 13 de la Ley 30/92, en Benalmádena a **- 7 DIC. 2011**

Fdo. Joaquín Villazón Aramendi

